

Tarragona 16.IV.88

Los trabajadores de la empresa Valmelino S.A., se reúnen en una asamblea a las diez de la mañana en el local social de la empresa.

Asisten

Asisten la totalidad de la plantilla presente en el día de hoy 117 personas.

El orden del día es: informar sobre la propuesta hecha por la empresa, en la Delegación de Trabajo en el día de hoy que consiste en lo siguientes:

Ofrece a los trabajadores una indemnización entre 20 y 30 días por nos hasta un máximo de doce meses de salario real. Esta propuesta se mantiene si la respuesta es inmediata, de retrasarse la decisión, la oferta actual no continuaría.

Se inicia la discusión y mayoritariamente todas las opiniones son de que no interesan las indemnizaciones y al el puesto de trabajo. Así como también se denuncia por parte de los trabajadores al que Delegación de Trabajo, quiera aceptar el cierre de esta empresa y nos proponga que aceptemos una miserable indemnización a cambio de nuestro puesto de trabajo, sin buscar soluciones para evitar el cierre, ni tan siquiera esperar a que los trabajadores presentemos nuestro contra-informe.

Se propone hacer votación secreta de si aceptamos la indemnización o seguimos queriendo el puesto de trabajo.

Se realiza la votación con la propuesta anterior y el resultado es el siguientes

114 votantes y 3 abstenciones.

82 que quieren el puesto de trabajo y no aceptan la indemnización .

26 que aceptan la indemnización.

4 en blanco

Este resultado demuestra que no aceptamos las indemnizaciones y seguimos insistiendo en nuestro puesto de trabajo.

NOTA: Las votaciones se realizaron nominalmente, en secreto y en presencia de los trabajadores.

Para que conste y se de fe de ello lo firman todos los trabajadores asistentes a las votaciones.